



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 2.445/99.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
Contaduría General.-

S/solicitud de bienes en desuso, formulada por la ASOCIACION D.A.R.(Distintas Actividades de Rehabilitación).-

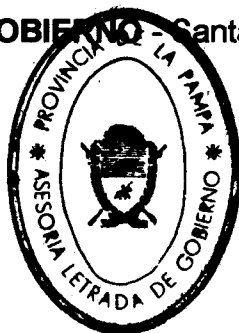
DICTAMEN N° 1.099/99.-

Señor Contador general de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 34/35.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 de octubre de 1999.-
JRS.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
A. L. G.
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa